

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISION EJECUTIVA CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2008**

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 2º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en régimen de propiedad horizontal: Avda. Ciudad Jardín, 87 y Corral del Agua, 3 (manzana, 1).
- **APROBADO.**
- 3º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
- C/ López de Arenas, 5
 - C/ Sol, 94
 - C/ Bécquer, 47
 - C/ Tarifa, 10
 - C/ Abad Gordillo, 4
 - C/ Uxama, 2
 - C/ San Juan de Ribera, 10
 - C/ Camino de Almez, 27
- **APROBADO.**
- 4º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
- C/ Santa María La Blanca, 25
 - C/ Reposo, 1
 - C/ Alfonso XII, 38
 - C/ Alfalfa, 3
 - C/ Sagasta, 26
 - C/ San Pedro Mártir, 10
 - C/ Fray Isidoro de Sevilla, 27
 - Avda. Miraflores, 55
 - C/ Puebla de las Mujeres, 66
 - C/ Azuaga, 39
 - C/ Antillano Campos, 26
 - C/ Antonia Díaz, 15

- C/ Arfe, 21
- Plaza Padre Jerónimo de Córdoba, 12
- C/ Lorenzo Leal, 8
- **APROBADO.**

5º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de edificios aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en la fechas previstas en los mismo:

- C/ Rafael Calvo, 6
- C/ Argote de Molina, 6
- C/ Pérez Galdós, 8
- Avda. Miraflores, 53
- C/ Judería, 2
- C/ Ángel Solano, 19
- C/ Asunción, 16
- C/ Francisco Moraga, 29
- C/ Ecuador, 10
- Plaza Patio de Banderas, 15
- Avda. Eduardo Dato, 8
- Barreduela Diamela, 6
- **APROBADO.**

6º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica aprobada definitivamente con fecha 20 de mayo de 2004.

- C/ Don Gonzalo de Mena, 35
- C/ Marqués de Pickman, 24, 26 A, 27A y 28
- C/ Alfonso XII, 44
- **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

7º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA. EXPTE.: 483/2006.

- **APROBADO.**

8º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en la CALLE EL BARBERO DE SEVILLA Num. 4, Esc. 1º Plt. C . EXPTE.: 649/2007.

- **APROBADO.**
- 9º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia por el que se le requirió la preceptiva licencia para las obras realizadas en la finca sita en C/MARQUÉS DE PARADAS Num. 36, Plt. 1ª Pta. A.. EXPTE.: 605/2007.
 - **APROBADO.**
- 10º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia en la finca sita en la C/SAN VICENTE DE PAUL Nº 2, CON PAGES DEL CORRO. EXPTE.: 356/07.
 - **APROBADO.**
- 11º.- Dejar sin efecto el archivo del expediente e imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia relativo a la CALLE SECOYA, 3, ACC. G. NAVE 1. EXPTE.: 96/2005.
 - **APROBADO.**
- 12º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ SANTA CLARA NUM. 26 EXPTE.: 262/2006.
 - **APROBADO.**
- 13º.- Dar cuenta y ratificar la resolución de esta Gerencia de 14-03-08 en la que se dejo sin efecto el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 6 de febrero de 2.008, por el que se ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia, en la finca sita en CALLE NIEBLA Num. 19 acc.A, EXPTE.: 24/2008.
 - **APROBADO.**
- 14º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 21 de julio de 2005, e Iniciar nuevo procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ BETIS Nº S/N. EXPTE.: 221/2004.
 - **APROBADO.**
- 15º.- Dar cuenta de la retirada de la estación base urbana del sistema LMDS de base, en la finca sita en la CALLE OCHO DE MARZO Num. 41. EXPTE.: 137/2007.
 - **APROBADO.**
- 16º.- Dar cuenta de la retirada subsidiaria de los elementos instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en la finca sita en C/NÍSPERO Nº 1.Expte: 132/07.
 - **APROBADO.**
- 17º.- Dar cuenta de la retirada subsidiaria de los elementos instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en la finca sita en C/NÍSPERO Nº 8.Expte: 124/07.
 - **APROBADO.**

- 18º.- Dar cuenta de la retirada subsidiaria de los elementos instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en la finca sita en C/GUADAIRA Nº 3. Expte.: 331/07.
- **APROBADO.**
- 19º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 10-10-07 por el que se le ordenó al responsable la retirada de los elementos instalados sin licencia en la finca sita en CALLE MARIE CURIE CERRAMIENTO FUENTES 4 Y 5 EXPTE.: 250/2007.
- **APROBADO.**
- 20º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE CORRAL DEL AGUA N. 6 ESQ. A C/ CORRAL DE LA ENCARNACION. EXPTE.: 3/2008.
- **APROBADO.**
- 21º.- Ordenar la retirada de la instalación de veladores existente, instalados que excedan de la licencia concedida en la finca sita en CALLE SAN FELIPE Num. 15. ESQ. ALMIRANTE APODACA. EXPTE. 397/2006.
- **APROBADO.**
- 22º.- Ordenar la retirada de la instalación de veladores existente, instalados sin licencia en la finca sita en CALLE SAN FELIPE NÚM. 13. EXPTE.39/2008.
- **APROBADO.**
- 23º.- Ordenar la retirada de la instalación de veladores existente, instalados sin licencia en la finca sita en CALLE SAN FELIPE NÚM. 11. EXPTE.40/2008.
- **APROBADO.**
- 24º.- Ordenar la retirada de la instalación publicitaria instalada sin licencia en la finca sita en GLORIETA DE LAS CIGARRERAS, 1. EXPTE.: 5/2008
- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 25º.- Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:

25.1.- Expte. 809/07 (1115=07)

Obras: De nueva planta resultando un edificio de tres plantas y sótano destinado a tres viviendas, local en bruto, una plaza de aparcamiento para vehículos grandes, dos para vehículos ligeros y tres trastero en c/Maestro Falla nº85, que se ajustará al proyecto nº3610/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Rodríguez Pueyo y otros.

Titular: GESTIÓN SEVILLANA DE DOCUMENTOS S.L.

25.2.- Expte. 940/07 (1253=07)

Obras: De nueva planta resultando un edificio de cuatro plantas que se destinará a dos viviendas de promoción libre y garaje en planta baja en c/Maese Farfán nº8, que se ajustará al proyecto nº3541/07 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Paula Foronda Hernández.

Titular: D^a ROSARIO BAREA LEDESMA.

25.3.- Expte. 2149/07 (2914=07)

Obras: De demolición total en c/ Antonio María Esquivel nº8, que se ajustará al proyecto nº3894/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Daniel Ruesga Díaz.

Titular: JOSE MARÍA MUÑOZ ALFONSECA.

25.4.- Expte. 2789/07 (3901=07)

Obras: De demolición total de edificio en c/ Torregrosa nº3, que se ajustará al proyecto nº285757/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Eduardo Rodríguez Naranjo.

Titular: D^a ROSARIO MARIA MUÑOZ GONZÁLEZ.

25.5.- Expte. 339/08 (509=08)

Obras: De demolición total de edificio en c/Alvarez Benavides nº80, que se ajustará al proyecto nº07/003499 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Aragón Muñiz y otro.

Titular: D. LUIS REQUENA MATEU.

25.6.- Expte. 827/07 (1136=07)

Obras: De nueva planta para construcción de vivienda unifamiliar en c/Juan de Herrera nº17, que se ajustará al proyecto nº07/003325 T03 y T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benjamín Terencio Salas.

Titular: D^a MERCEDES MARTÍN OLIVA.

• **APROBADO.**

26º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

26.1.- Expte. 2799/03 (3734=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Calatrava nº 26 y 28, consistente en el derribo y reconstrucción del segundo muro de crujía, que se ajustará al proyecto nº 8356/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Damián Martín Walls.

Así mismo, se concede la subrogación en la titularidad de dicha licencia.

Anterior Titular: EFEDOS VIVIENDA EN RÉGIMEN DE COMUNIDAD.

Nuevo Titular: CALATRAVA 26 28, COMUNIDAD DE BIENES.

26.2.- Expte. 3003/05 (353=08)

Obras: De reforma menor del proyecto anteriormente aprobado recogiendo el estado final de las obras ejecutadas en c/ Bustos Tavera nº 4 bajo, consistente en modificaciones de la distribución y vinculación funcional de las dos viviendas, que se ajustará al proyecto nº 10823/05 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Arroyo Llanes.

Titular: FRANCISCO JOSÉ GONZALEZ GIMENEZ.

• **APROBADO.**

27º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

27.1.- Expte. 2872/05 (4207=05)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a uso comercial, que se ajustará al proyecto nº 023206, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Nicolás Encina Lobo.

Titular: LIWE ESPAÑOLA S.A.

27.2.- Expte. 2073/06 (4689=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente presentado, consistente en la eliminación de sótano y redistribución interior de la vivienda de la planta baja del edificio proyectado para c/ Antonio Susillo nº 4 y c/ Torres nº 3, que se ajustará al proyecto nº 7387/06 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Clemente y D. Carlos Porras Funes.

Titular: DON MIGUEL PONTIJAS CALDERÓN.

27.3.- Expte. 3185/06 (4487=06)

Obras: De instalación de infraestructuras para la colocación de una estación base urbana de telefonía móvil en Gran Plaza nº 15, que se ajustará al proyecto nº 2233/56, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Javier Jiménez Campuzano.

Titular: AXION RED BANDA ANCHA ANDALUCÍA.

27.4.- Expte. 3319/06 (4674=06)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a oficina en c/ Carmen Conde, Concepción Estebarena, local 4, que se ajustará al proyecto nº 272093/02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a. Gema Urbano Gavira.

Titular: DERRIBOS Y MOVIMIENTOS DE TIERRA SEVILLA S.L.

27.5.- Expte. 982/07 (1295=07)

Obras: De legalización de planta ejecutada a nivel de estructura y parte de albañilería, así como remonte de la misma resultando un edificio de tres viviendas en C/ Guadix nº 2, que se ajustará al proyecto nº 12629/06 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Saldaña Ferrer.

Titular: D^a SILVIA RUIZ CALDERÓN.

27.6.- Expte. 1425/07 (1948=07)

Obras: De legalización de reforma parcial de local en planta baja destinado a uso comercial, incluida la colocación de rótulo publicitario por cinco años en c/ Chicarreros nº 5, que se ajustará al proyecto del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Manuel Castellano Torres.

Titular: D^a ROSA MARÍA RAMOS CANTERO.

27.7.- Expte. 1909/07 (2633=07)

Obras: De ampliación por colmatación en planta primera y remonte en ático de edificio destinado a local en planta baja y vivienda en c/ Regla León nº19y 22, que se ajustará al proyecto nº07/006496 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Martínez Avila.

Titular: D. FLORENTINO ALONSO GAVIÑO.

27.8.- Expte. 1294/07 (2662=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo al uso recreativo (heladería- cafetería- confitería) en Avda. Paseo de Europa nº10 local derecha, que se ajustará al proyecto nº0282576/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jorge Guajardo-Fajardo Martín.

Titular: D. JOSÉ ASECIO DELGADO.

27.9.- Expte. 2004/07 (2747=07)

Obras: De consolidación estructural del edificio en c/ Francos nº39, que se ajustará al proyecto nº7092/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Manuel Peinado Domínguez.

Titular: D. PEDRO PEINADO CRESPO.

27.10.- Expte. 2753/07 (3849=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo al uso de oficina, centro educativo, incluida la colocación de rótulo publicitario por un periodo de cinco años, en c/Trabajo nº12 acc. b, que se ajustará al proyecto nº0239677/08, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Ceballo García.

Titular: LEGA S.L.

• **APROBADO.**

28º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

28.1.- Expte. 1646 /05 (2884=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente para la adecuación del edificio en ejecución al nuevo uso de Hotel, con ampliación por colmatación de ese y modificaciones en fachada, en la Urbanización exterior en y eliminación del Edificio Comercial en Avda. de la Astronomía nº1 Torre 5 planta 5, que se ajustará

al proyecto nº7444/06 T10, T11 y T16, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Choza Sotelo.
Titular: VILAMAR GESTION S.L

28.2.- Expte. 2834 /05 (4153=05)

Obras: De reforma parcial, ampliación por colmatación en planta baja y ejecución de sótano para destinarlo todo a comedor y aula magna bajo rasante, de uno de los edificios que integran el conjunto que viene ejecutándose en Avda. De La Mujer Trabajadora nº 1, que se ajustará al proyecto nº8453/05 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Martín Molina.
Titular: FUNDACION SAN TELMO.

28.3.- Expte. 388 /06 (4318=06)

Obras: De legalización de la ampliación por colmatación ejecutada en la planta baja y ampliación por remonte en planta primera del inmueble existente en C/ Luis Fuente Bejarano nº 29 bloque-A , que se ajustará al proyecto nº11577/06 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Dolores León Justel y otros.
Titular: D^a ANA PEREZ FERNANDEZ.

28.4.- Expte. 2065 /06 (2913=06)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a uso de oficina, banco en Torneo Parque Empresarial, manzana V, local 6 y 7, que se ajustará al proyecto nº014077, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Felipe Alcalde Navarro.
Titular: BANCO PASTOR S.A

28.5.- Expte. 2455 /06 (3413=06)

Obras: De Nueva Planta de edificio desarrollado en PB+3, destinado a vivienda unifamiliar y estudio profesional en C/ Fray Isidoro de Sevilla nº 52, que se ajustará al proyecto nº 10348/06 T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Aguilar Lebron y otros.
Titular: ROLEXA 1^a VIVIENDA S.L

28.6.- Expte. 3392 /06 (4781=06)

Obras: De reforma parcial en planta baja de edificio sito en C/ Escuelas Pías nº18, para destinarlo a Bar Cafetería, que se ajustará al proyecto nº28346, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Nicolás Encinas Lobo.
Titular: CONCEPTOS DE RESTAURACION S.L

28.7.- Expte. 191 /07 (261=07)

Obras: De reforma parcial de local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años, destinado a restaurante en Residencial Jardines de Hercules primera fase bloque 3 local 7, que se ajustará al proyecto nº 28348, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Nicolás Encina Lobo.

Titular: TELEPIZZA S.A

28.8.- Expte. 656/07 (935=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación por remonte de los números 7 y 8 para uso de dos viviendas, construcción de un edificio en el número 9 destinado 25 viviendas y local para equipamiento sociocultural, además de sótano de dos planas de garaje y trasteros mancomunados entre las tres parcelas y la número 11 con un total de 55 plazas de garaje, 6 plazas de bicicletas y 45 trasteros, todo ello en plaza San Antonio de Padua nº 7, 8 y 9, que se ajustará al proyecto nº07/002021 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. María Angustias Molina Rosa.

Titular: AREAS DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS S.L

28.9.- Expte. 913 /07 (1223=07)

Obras: De demolición total y nueva planta del edificio destinado a cuatro viviendas en C/ Armiño nº16 y 18 existente , que se ajustará al proyecto nº2615/07 T1, T2 y 07/006558 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Carmona Ramos y otros.

Titular: TECNO SEVILLA PROMOCIONES INMOBILIARIAS S.L

28.10.- Expte. 971 /07 (1284=07)

Obras: De ampliación por colmatación, remonte y reforma parcial resultando un edificio de cuatro plantas y sótano que se destinara a ocho viviendas, 14 plazas de vehículos, 2 para coches ligeros, 2 de motos y trasteros en C/ Cean Bermúdez nº6 y 8 , que se ajustará al proyecto nº07/003655 T8 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis de la Rocha Duarte.

Titular: MERFAROS ALMARIBE SERVICIOS S.L

28.11.- Expte. 1041 /07 (1370=07)

Obras: De reforma parcial de local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años para destinarlo a Supermercado en C/Jorge de Montemayor nº21, que se ajustará al proyecto nº 29224, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Nicolás Encina Lobo.

Titular: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION S.A

28.12.- Expte.1130 /07 (1509=07)

Obras: De reforma parcial de local para destinarlo a uso bancario en C/Valladares nº 2, que se ajustará al proyecto nº0277701/04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Rafael Mata Molina.

Titular: CAJA GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN, KUTXA.

28.13.- Expte. 1209 /07 (1621=07)

Obras: De edificio de nueva planta destinado a vivienda y garaje en C/ Soria nº56 , que se ajustará al proyecto nº07/004524- T01 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Pedros Chantre.

Titular: D. JOSE MANUEL HUERTAS ESCOBAR.

28.14.- Expte. 1240 /07 (1681=07)

Obras: De reforma parcial de nave desarrollada en planta baja y primera y destinada al uso de taller del automóvil en C/Nueva nº69, Polígono industrial Store, que se ajustará al proyecto nº0701466 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Gil García.

Titular: CARWASH STORE S.L

28.15.- Expte. 1264 /07 (1712=07)

Obras: De legalización de reforma de local en planta baja destinado a Centro Estética y Oficina en C/Juan Sebastián Elcano nº6 A bajo, que se ajustará al proyecto nº 04605/07 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Luis Marin Soto y otro.

Titular: D^a CARMEN RUIZ CABAÑAS.

28.16.- Expte. 1328 /07 (1808=07)

Obras: De reforma parcial de local dividiéndolo en tres de los cuales uno queda sin uso y el resto se destina a discoteca en Avda. Felipe II nº 4, que se ajustará al proyecto nº2458/57 y 871/57 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Jesús Martín Rivero.

Titular: EL MARAVILLOSO MUNDO DEL DOBLON.

28.17.- Expte. 1341 /07 (1833=07)

Obras: De reforma general de las dos primera crujías del edificio de una planta existente en C/Torrelaguna nº19, y ampliación por remonte de una planta para habilitarlo como oficinas, que se ajustará al proyecto nº5165/07 T08, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Calderón Miranda.

Titular: OVICAL S.C

28.18.- Expte. 1427 /07 (1956=07)

Obras: De reforma y adecuación de local desarrollado en planta baja y entreplanta para destinarlo al uso bancario y almacén con colocación de rótulo Publicitario por cinco años en Plaza de la Encarnación nº 23, que se ajustará al proyecto nº27944001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a. Paloma Requerey Bobo.

Titular: BANCO BILBAO VICAYA ARGENTARIA.

28.19.- Expte. 1746/07 (2400=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja y primera en C/Geología nº 7 para destinarlo a uso comercial con instalación de rotulo publicitario por cinco años, que se ajustará al proyecto nº 13693, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Alfonso de Ramón Canales.

Titular: GRUPO DISOFIC S.A

28.20.- Expte. 2027 /07 (2770=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja de edificio destinado al uso dotacional en Plaza Salvador Valverde Locales 1-B 2-A, que se ajustará al proyecto nº07007294- T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Villa Barbacid.

Titular: FUNDACION GERON.

28.21.- Expte. 2150 /07 (2915=07)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas, ático y sótano destinado a vivienda unifamiliar en C/ Antonio María Esquivel nº 8, que se ajustará al proyecto nº 03893/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Daniel Ruesga Diaz.

Titular: D. JOSE MARIA MUÑOZ ALFONSECA.

28.22.- Expte. 3031/07 (4293=07)

Obras: De reforma parcial de nave destinada a taller de automóvil en c/ Cartografía nº21 torneo Parque Empresarial , que se ajustará al proyecto, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Mesa Báez.

Titular: D. RAFAEL TRIGO LOPEZ.

• **APROBADO.**

29º.- Expte: 2198/07 (2998=07). Aprobar el proyecto de PARCELACIÓN para la agregación de dos parcelas en una, en c/ Extremadura nº42, presentado por VIVIENDAS ALFAMBRA S.L.

• **APROBADO.**

30º.- Expte: 2834/07 (3985=07). Aprobar el proyecto de PARCELACIÓN para la agregación de dos parcelas en una, en c/ Cardenal Lluch nº14 y 16, presentado por PATROPOVA S.L.

• **APROBADO.**

31º.- Expte: 2891/05 (4238=05). Tener por cumplimentado el condicionamiento impuesto por Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para la construcción de viviendas, garajes y urbanización interior en PERI-SUB-7 "Cuartel Su Eminencia", parcelas B y C, concedida a URBIS S.A.

• **APROBADO.**

32º.- Declarar Caducadas las licencias que a continuación se indican:

32.1.- Expte: 243/05 (315=05)

Obras: de demolición en c/ Cristo nº19.

Titular: ASOCIACIÓN DEPORTIVA CULTURAL BODY.

Fecha de concesión de la licencia: 18 de marzo de 2005.

32.2.- Expte: 1069/95 (1028=95)

Obras: de rehabilitación de finca en c/ Relator nº90.

Titular: D. IGNACIO RODRÍGUEZ ROLDÁN.

Fecha de concesión de la licencia: 30 de enero de 1996.

• **APROBADO.**

33º.- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como finca independiente la que a continuación se indica:

33.1.- Expte. 1244/2003 L.U. (1767=2003)

Finca: Avda. Pino Montano nº. 32 y Avda. San Juan de la Salle nº. 29

Solicitante: D. Juan Pérez del Valle

Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración expresa de innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente y agregar 64 m2 de la parcela sita en Avda. San Juan de la Salle a Avda. Pino Montano nº. 32, ya autorizado anteriormente por esta Gerencia de Urbanismo el 21 de diciembre de 2005.

Referencia Catastral: 6943048TG3464S0001EJ

• **APROBADO.**

34º.- Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:

34.1.- Expte. 3007/07 (4245=07)

Obras: De demolición total de edificio en c/ Sebastián Recasens nº18, que se ajustará al proyecto nº07/009777-T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Villalba Vargas y otro.

Titular: GONBAÑARA S.L.

34.2.- Expte. 3024/07 (4282=07)

Obras: De demolición total de edificio en c/ Almirante Argandoña nº4, que se ajustará al proyecto nº284682, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan José Moyano Campos.

Titular: JOSE LUIS MIGUEL MORGAZ.

• **APROBADO.**

35º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

35.1.- Expte. 1519/04 (695=08)

Obras: De reforma menor del proyecto anteriormente aprobado para c/ Clemente Hidalgo nº110, 112, que se ajustará al proyecto nº04/4968 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Garrido Pinto.

Titular: BENLLIURE & JORDÁN S.L.

35.2.- Expte. 1098/05 (238=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Sol nº7, que se ajustará al proyecto nº3557/05 T5 T7 y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Sofía García Fernández.

Titular: ATEMA S.L.

35.3.- Expte. 650/06 (131=08)

Obras: De reforma menor del proyecto anteriormente aprobado para c/ Matahacas nº18 local B, que se ajustará al proyecto nº1560/06 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Bruno Bendala Castillo.

Titular: D^a TERESA RODRÍGUEZ - TABERNERO DE BRIZ.

35.4.- Expte. 1585/06 (420=08)

Obras: De ampliación en planta baja de edificio con licencia anteriormente concedida en c/Santa Elena nº8, que se ajustará al proyecto nº 6278/06 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Quijano Arjona y otro.

Titular: JOSE CARLOS VIVAS TESÓN.

- **APROBADO.**

36º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

36.1.- Expte. 2771/07 (3880=07)

Obras: De legalización de reforma menor consistente en instalación de una unidad exterior de aire acondicionado en c/ Luis de Vargas, esquina con Marqués de Paradas, que se ajustará al proyecto nº 286053/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Miguel Rebollo Narváez.

Titular: D^a MARIA ANTONIA RODRÍGUEZ GÓMEZ.

36.2.- Expte. 2873/07 (4051=07)

Obras: De instalación de ascensor comunitario y supresión de barreras arquitectónicas y conservación de edificio en c/ Ciudad de Paterna nº18, que se ajustará al proyecto nº 07/009875 T1 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Martínez González.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

36.3.- Expte. 470/08 (720=08)

Obras: De consolidación de forjado de cubierta en c/ Fray Isidoro de Sevilla nº38, que se ajustará al proyecto nº1291/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Moscoso Martel.

Titular: D^a JULIA PÉREZ BENANCIO.

Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- **APROBADO.**

- 37º.- Expte.: 1920/07 (2655=07). Conceder licencia de Obras para la ejecución de una planta fotovoltaica en Avda. de Andalucía s/n.
- **APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

- 38º.- Aprobar el estudio de viabilidad para la regulación e implantación de las terrazas de veladores en la Plaza de la Alfalfa, de la Pescadería, del Pan, en el ámbito del proyecto de peatonalización y nuevo diseño urbano, denominado "la Piel Sensible"
- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

- 39º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. San Juan de la Cruz, nº 23 (Expte.: 605/2008) y cuatro expedientes más.
- **APROBADO.**
- 40º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José María del Campo, nº 6 (Expte.: 424/2008) y tres expedientes más.
- **APROBADO.**
- 41º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Montoro, nº 4 "Local" (Expte.: 601/2008) y tres expedientes más.
- **APROBADO.**
- 42º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Orfila, nº 5 (Expte.: 643/2008) y cuatro expedientes más.
- **APROBADO.**
- 43º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ronda de los Tejares "C.R." (Expte.: 509/2008) y cuatro expedientes más.
- **APROBADO.**
- 44º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Comunidad Murciana, nº 3 (Expte.: 2867/2007) y un expediente más.
- **APROBADO.**

- 45º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Montoto esquina C/ Santa Elena (Expte.: 654/2008) y cuatro expedientes más.
- **APROBADO.**
- 46º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., PRORROGA para terminar las obras iniciadas, en los lugares que a continuación se indican: C/ Macasta, nºs 40-42-44 (Expte.: 119/2008).
- **APROBADO.**
- 47º.- Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luxemburgo, s/n (Expte.: 621/2008).
- **APROBADO.**
- 48º.- Conceder a los interesados, PRORROGA para el inicio de las obras, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Rioja, nº 14 (Expte.: 3266/2007).
- **APROBADO.**
- 49º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castilla, nº 38 (Expte.: 3343/2007) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 50º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan Pérez de Montalbán (Edificio de viviendas) (Expte.: 2455/2007) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 51º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Proa (Bda. Santa Isabel), junto a Avda. de Andalucía (Expte.: 443/2008).
- **APROBADO.**
- 52º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lisboa, nº 186 (Expte.: 230/2007) y un expediente más.
- **APROBADO.**
- 53º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Urbanización Ciudad Verde (Expte.: 272/2008).
- **APROBADO.**

- 54º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Reina de los Angeles (junto a Iglesia San Pío X) (Expte.: 708/2008).
- **APROBADO.**
- 55º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan Antonio Cavestany, nº 6 –Local- (Expte.: 640/2008) y dos expedientes más.
- **APROBADO.**
- 56º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barreduela Sánchez de Castro nº 3 (Expte.: 707/08).
- **APROBADO.**
- 57º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Eduardo Dato nº 45 (Expte.: 669/08) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 58º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jardines de la Alhambra nº 47 (Expte.: 3287/07).
- **APROBADO.**
- 59º.- Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Fernando (Expte.: 1441/07).
- **APROBADO.**
- 60º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Chaves Nogales nº 4 (portal 1) (Expte.: 691/08) y 5 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 61º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Nalón nº 19 (Expte.: 662/08) y 5 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 62º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Antonio Machín nº 11 (Expte.: 387/08) y otro expediente más.
- **APROBADO.**

- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Camino de los Toros (y c/ Parque de Despeñaperros) (Expte.: 713/08).
- **APROBADO.**
- 64º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guadalajara nº 86 (Acda. por c/ Miguel Angel) (Expte.: 714/08) y 5 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 65º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Noche de Verano nº 37 (Expte.: 359/08).
- **APROBADO.**
- 66º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fernando IV nº 40 lateral local (Expte.: 671/08).
- **APROBADO.**
- 67º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: c/ PARSI 6 parcela (Pgno. Ind. Parque Sevilla Industrial) (Expte.: 1403/07) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**

REHABILITACION Y RENOVACION URBANA

- 68º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
- C/ Electricidad 5 Plt. 4ª Pta. D
 - C/ Estrella La Estpiga nº 3 Plt. 2ª Pta. A
 - C/ Osa Mayor nº 3 Plt. 2ª Pta. D
 - C/ Cruz del Sur nº 1 Plt. 2ª Pta. B
 - C/ Lebreles nº 11 – 2º Drcha.
 - C/ Parque Sierra Norte nº 3 Ptal. C1 Plt. 2ª Pta. B
 - C/ Sebastián Trujillo nº 53
 - C/ Cristo de la Sed nº 98
 - C/ Ciudad de Carlet nº 4 Plt. 1ª Pta. 3
 - Plaza la Malagueta nº 4 Plt. 7 Pta. C
 - C/ Pino nº 35 Plt. 2ª izq
 - C/ Buril nº 159 Plt. 3ª Pta. D
 - C/ Mar Menor nº 4 Plt. 2ª Pta. C

- C/ Mar Menor nº 4 Plt. 2ª Pta. C
- C/ Santaella nº 6 Bloque F Plt. 2ª Pta. C
- C/ Cueva de Menga nº 1 Pal . 2 Pta. 7ª Pta D
- C/ Ballena nº 4 Plt. 3ª Pta. D
- C/ Celestino López Martínez nº 1 Plt. 3ª Pta. C
- C/ Francisco Díaz Techuelo nº 3 Plt. 3ª Pta. A
- C/ Sanlucar la Mayor nº 14 Plt. 1 Pta. Izq
- C/ Candelera nº 44 Plt. 4ª Pta. D
- C/ Reticulo nº 2 Plt. 4ª Pta. Izq
- C/ Poeta Manuel Benítez Carrasco nº 1 Plt. 2ª Pta. 3
- Plaza El Gallo nº 5 Plt. 1ª Pta Izq (Polígono San Pablo)
- C/ Joaquin Sorolla 59 Plt. 1ª Pta. A
- C/ Gutierrez Bravo nº 4 Plt. 2ª Pta. A
- C/ Riscos Altos Bloque 17 Puerta 261
- C/ Antonio de Lara nº 4 Plt. 2ª Pta. A (ó drcha)
- C/ Torre del Campo nº 20 Plt. 2ª Pta. Izq
- C/ Cuevas de Altamira Manzana 4 Bloque 7 - 2º A
- C/ Doctor Leal Castaño nº 1 Plt. 3ª Pta. C
- C/ Jorge Montemayor nº 14 Plt. 1ª Pta. Izq.
- Avda. Parsi Plt 1ª Pta. A
- C/ Ciudad de Paterna nº 3

• **APROBADO.**

69º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

- C/ Ulla nº 4 Bajo Izq
- C/ Nuestra Señora de Valme
- Avda. Bellavisa nº 37 Plt. B Pta. B
- C/ La Zambra nº 9 Plt. 6ª Pta. D
- C/ Pagés del Corro nº 50 Plt. Bajo Pta. 9
- C/ Numancia nº 4 Plt. 2ª Pta. D
- C/ Bami nº 9 Plt. 4ª Pta. D
- Plaza Alegre nº 13 Plt. 2ª Pta. Izq
- C/ Pino nº 37 Plt. Bajo Pta. D
- Plaza Mirabras nº 5 Plt. 3ª Pta. Derecha.
- C/ Libra nº 3 Plt. Bajo Pta. Izq.
- Urb. Nueva Bellavista nº 10 Plt .4ª Pta. 4
- C/ Guadalbullón nº 7 Plt. 4ª Pta. 20
- C/ Samaniego nº 46 Plt. 4ª Pta. A
- C/ Juan de Robles nº 6 Plt. 3ª Pta. Izq.
- C/ Virgen de la Candelaria nº 14 Plt. 1ª Pta. Centro

- C/ Castillo de Alcalá de Guadaira nº 7 Plt. 3ª Pta. A
- C/ Guadalajara nº 126 Plt 1ª (planta baja)
- **APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Registro de Solares

- 70º.- 12/03 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares la concesión de licencia de ocupación para la finca sita en el nº 39 de C/ Marqués de Paradas.
- **APROBADO.**
- 71º.- 9/92 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares la concesión de licencia de ocupación para la finca sita en el nº 22 de C/ Santa María.
- **APROBADO.**
- 72º.- 40/00 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares la concesión de licencia de ocupación para la finca sita en el nº 161 de C/ Pagés del Corro.
- **APROBADO.**
- 73º.- 26/95 RSTSU. Dar cuenta de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del T.S.J.A. favorable a los intereses de esta Gerencia, que desestima el Recurso de Apelación interpuesto contra el Auto del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3, que desestimaba la suspensión de la ejecución del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 12 de enero de 2006, que declaraba el incumplimiento del deber de edificar en la finca sita en C/Jesús del Gran Poder, nº 8.
- **APROBADO.**

Expropiaciones

- 74º.- 11/92 EXP ps 6. Quedar enterada de la resolución de la Comisión Provincial de Valoraciones desestimatoria del recurso de reposición interpuesto por los titulares expropiados contra resolución anterior que fijó el justiprecio de la finca sita en C/ Guadaira nº 10 incluida en la UA-SB-102 (Borde Oeste San Bernardo).
- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN **ADMINISTRACION GENERAL**

Contratación

- 75º.- Tomar conocimiento de la designación de Dirección Facultativa de las obras de Proyecto Básico de ejecución del edificio municipal en calle Aeronáutica s/n, Andalucía Residencial (Sevilla Este).(Expte. 156/06).

- **APROBADO.**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

76º.- Expte. 469/04.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 616/05.

- **APROBADO.**

77º.- Expte. 219/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 720/06.

- **APROBADO.**

78º.- Expte. 287/05.- Quedar enterado de Auto de desestimación favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 991/06.

- **APROBADO.**

ECONOMÍA Y FINANZAS

79º.- EXPTE. 2.882/05.: Quedar enterada del Auto recaído en el Procedimiento Ordinario nº. 912/07, Negociado B, interpuesto por D. ALVARO RODRIGUEZ CANO HAMPARZOUNIAN.

- **APROBADO.**

80º.- EXPTE. 9/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Doña María de Molina nº 6, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 23.637,94 €.

- **APROBADO.**

81º.- EXPTE. 113/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Torbizcón, punto de luz nº 5, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula italiana CL-363-JK, por importe de 987,67 €.

- **APROBADO.**

82º.- EXPTE. 88/07 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público en la Avda. de Averroes, punto de luz nº 32, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula V-1067-FZ, por importe de 1.699,03 €.

- **APROBADO.**

83º.- EXPTE. 151/07 G.I.: Exigir el reintegro del coste de los trabajos de conexión

eléctrica realizados en el alumbrado público de la C/Trajano nº 43, esquina a C/Santa Bárbara, con motivo de las obras de reforma y adecentamiento de vivienda realizadas en dicha zona, por importe de 336,54 €.

- **APROBADO.**

84º.- EXPTE. 172/07 G.I.: Exigir el reintegro del coste de los trabajos de conexión eléctrica provisional realizados en el alumbrado público de la Avda. Alcalde Luis Uruñuela, punto de luz nº X-38, con motivo de las obras a realizar para sustitución de un tramo de tubería en dicha zona, por importe de 1.795,73 €.

- **APROBADO.**

85º.- EXPTE. 51/08 REC: Conceder aplazamiento de pago a Dª Dolores Reina Infantes de LD-2768/07 por importe de 291,80 €.

- **APROBADO.**

86º.- EXPTE. 109/04 OS: Acatar sentencia favorable del Juzgado Contencioso Administrativo nº 3 desestimatoria del recurso interpuesto D. José Martín Hernández y Dª Aurora Torres Hidalgo contra acuerdo que exigía el reintegro de obras subsidiarias en finca C/Matahacas, 31-33-35 por un importe de 6.329,96 €.

- **APROBADO.**

87º.- EXPTE. 36/02 OS: Acatar sentencia de Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 2ª, desestimando recurso de la Gerencia de sentencia estimatoria del recurso interpuesto por Sevilla Histórica contra acuerdo en que se le exigía la cantidad de 49.908,93 € con motivo de obras ejecutadas subsidiariamente en C/Arrayán, 35. Aprobar baja y devolver aval bancario a Sevilla Histórica.

- **APROBADO.**

88º.- EXPTE 75/06 REC: Conceder fraccionamiento a D. Florencio Castro Buján para el pago de multa coercitiva de 600 € por incumplir acuerdo de esta Gerencia por el que se le ordenaba la legalización de rótulo publicitario en C/Playa de Matalascañas, nº 4 Local, dando nuevo plazo de ingreso para el pago del último plazo.

- **APROBADO.**

89º.- EXPTE. 1/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público en C/Escultor Sebastián Santos, puntos de luz nº 17, 18 y 24, con motivo de las obras realizadas en la red de Emasesa, por importe de 2.895,68 €.

- **APROBADO.**

90º.- EXPTE. 2/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público en C/Alejandro Collantes, finca nº 1; esquina a C/José Luis Casso, con motivo de las obras realizadas en la red de abastecimiento de aguas de Emasesa, por importe de 403,44 €.

- **APROBADO.**

91º.- EXPTE. 6/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público en Avda. de Los Gavilanes, tramo 2-4, con motivo de las obras de apertura de calicatas en la red de abastecimiento de Emasesa, por importe de 94,35 €.

- **APROBADO.**

92º.- EXPTE. 7/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público en Avda. El Greco, tramo 28-30, con motivo de las obras realizadas en las redes de saneamiento y abastecimiento de Emasesa, por importe de 1.074,35 €.

- **APROBADO.**

93º.- EXPTE. 10/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público en C/Guadalbullón, punto de luz nº 25 y en el tramo 28-29, con motivo de las obras de urbanización realizadas en dicha zona, por importe de 2.905,79 €.

- **APROBADO.**

94º.- EXPTE. 11/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público en C/Amador de los Ríos, esquina a C/Juan de Vera, con motivo de las obras de canalización realizadas en dicha zona, por importe de 160,22 €.

- **APROBADO.**

95º.- EXPTE. 22/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público en los Jardines de los Juzgados, puntos de luz nº 6-8, con motivo de las canalizaciones por obras del Metrocentro realizadas en dicha zona, por importe de 218,28 €.

- **APROBADO.**

96º.- EXPTE. 26/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público en C/Mar de Alborán, punto de luz nº 19, con motivo de las obras de construcción del carril bici realizadas en dicha zona, por importe de 417,43 €.

- **APROBADO.**

97º.- EXPTE. 13/07 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en Trastamara nº 33, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 5.643,96 €.

- **APROBADO.**

Sevilla, 2 de abril de 2008